Consultas Realizadas

Licitación 336073 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN ERP (ENTERPRISE RESOURCE PLANNING)

Consulta 1 - Solicitar prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2017

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds., a objeto de formular consulta acerca del proceso de referencia

Consulta 1:
Solicitamos prorroga del plazo de presentación de consultas y por consiguiente a la presentación de ofertas, dada la complejidad del sistema y de su carácter critico para la institución, entendemos que el plazo de análisis para las consultas es extremadamente breve (3 días)
Estimamos el plazo prudente de al menos 2 (dos) semanas

Sin otro particular saludamos a Uds. atentamente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2017

Ver Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones en el cual se concede prorroga de tope de consultas, respuestas, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva y Apertura Física.

Consulta 2 - Solicitud de prórroga para este proceso licitatorio

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2017

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds., con objeto de realizar una solicitud de prórroga para este proceso licitatorio por los siguientes motivos:
1- Por la complejidad de la solución requerida que necesita más tiempo para la configuración de una oferta adecuada.
2- La solución tipo World Class solicitada requiere notas del fabricante que al ser una empresa internacional tiene tiempos de respuesta superiores a los plazos actuales de la licitación.
Por esto solicitamos un plazo de al menos 15 días adicionales para la fase de consultas y las subsiguientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2017

Ver Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones en el cual se concede prorroga de tope de consultas, respuestas, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva y Apertura Física.

Consulta 3 - Solicitud de prórroga para este proceso licitatorio

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2017

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds., con objeto de realizar una solicitud de prórroga para este proceso licitatorio por los siguientes motivos:
1- Por la complejidad de la solución requerida que necesita más tiempo para la configuración de una oferta adecuada.
2- La solución tipo World Class solicitada requiere notas del fabricante que al ser una empresa internacional tiene tiempos de respuesta superiores a los plazos actuales de la licitación.
Por esto solicitamos un plazo de al menos 15 días adicionales para la fase de consultas y las subsiguientes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2017

Ver Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones en el cual se concede prorroga de tope de consultas, respuestas, Inicio, Cierre, Etapa Competitiva y Apertura Física.

Consulta 4 - CONSULTA N. 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2017

Nos dirigimos a Uds., con objeto de realizar la siguiente consulta:
Tras la revisión del PBC y los documentos adicionales no encontramos las especificaciones de los hitos o eventos de facturación previstos para esta licitación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2017

Ver CGC 14.1; 14.2 y 14.3 de la Sección V - Condiciones Especiales del Contrato. Pagina 15 del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 5 - CONSTANCIAS Y/O CONTRATOS DE RESPALDO PARA LAS EMPRESAS SUBCONTRADAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017

1. En vista a que la ley permite sub contratar solo hasta el 60% del total de la licitación, cuál será el criterio a ser utilizado para la calificación de la experiencia y capacidad técnica en el caso de oferente y su subcontratada, considerando que el PBC autoriza a que el oferente o la subcontratada presenten documentos de respaldo.
Que porcentaje de experiencia y capacidad técnica se le exigirá a cada uno de ellos (oferente y subcontratada) considerando que el oferente no puede subcontratar el 100% del valor de la licitación? ¿En este caso se aplicaría la misma lógica del 40/60% en cuanto a las constancias de experiencia que deben presentar el oferente y el sub contratado? Ya que no resulta lógico que se acepte constancias de experiencia solo de la subcontratada por el 100% de los exigido en el pliego, más aún considerando el criterio aplicado para el caso de los consorcios, donde se exige que la empresa líder cumpla con un mínimo del 50% de la experiencia presentada.
En el caso de los contratos presentados para acreditar experiencia y capacidad técnica, ¿los mismos deberán ser contratos ejecutados en territorio nacional o se aceptarán contratos ejecutados en otros países?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

Favor verificar Adenda Nº2.

Consulta 6 - RESIDENCIA DE LAS EMPRESAS SUBCONTRATADAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017
En este caso, tratándose de una Licitación Pública Nacional, se admitirá que una empresa Subcontratada por el oferente sea extranjera o necesariamente debe ser una empresa nacional?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017
No existe limitación en subcontratar empresa nacional o extranjera.		

Consulta 7 - EXIGENCIA PARA LAS EMPRESAS SUBCONTRADAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017
En este caso, tratándose de una Licitación Pública Nacional, se admitirá que una empresa Subcontratada por el oferente sea extranjera o necesariamente debe ser una empresa nacional?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017
No existe limitación en subcontratar empresa nacional o extranjera.		

Consulta 8 - EXIGENCIA PARA EL CENTRO DE COMPETENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017
Respecto al Centro de Competencia solicitado en el Punto 2.9 del Plan de Entregas, y teniendo en cuenta que el oferente puede subcontratar servicios de terceros, ¿La certificación del fabricante para el centro de competencias debe ser del Oferente o se permitirá que sea solo del sub contratado? En el caso de que la Sub contratada no sea una empresa nacional, se recomienda a que la Certificación sea exigida al Oferente dado que se correrían riesgos de discontinuidad del servicio en caso de ausencia de la Sub contratada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017
Favor verificar Adenda Nº2.		

Consulta 9 - RESIDENCIA DE CONSULTORES ASIGNADOS AL PROYECTO

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017
4.A fines de garantizar la ejecución del proyecto a lo largo del tiempo, sugerimos que los consultores propuestos por el oferente sean como mínimo del 50% residentes en el territorio paraguayo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017
Favor verificar Adenda Nº2.		

Consulta 10 - APLICACION DE MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017

Considerando que la planilla de oferta considera valores de licencias y valores de servicios por separado, ¿Cuál será el criterio o mecanismo para la aplicación del margen de preferencia nacional?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

El Ministerio de Industria y Comercio es el que realiza dicho análisis para la emisión del Certificado de Producto y Empleo Nacional, y en caso de aquellos oferentes que cuenten con el certificado y presenten con su oferta, el comité deberá aplicar el margen de preferencia ajustándose a lo que establece la normativa vigente.

Consulta 11 - CRONOGRAMA DE PAGOS

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017

No hemos visualizado en el PBC un cronograma de pagos, solamente se hace referencia a un cronograma a ser establecido de común acuerdo, lo cual implica una indefinición, en vista a que no se establecieron hitos o eventos de facturación en el PBC, lo cual hace imposible estructurar una oferta razonable debido a la incertidumbre sobre los mecanismos y plazos de cobro, sugerimos que se establezcan hitos claros de facturación con entregables expresamente determinados y al efecto sugerimos el siguiente mecanismo de pago:
1- Licencias: A pagar contra firma del contrato 100%
2- Soporte y mantenimiento de licencias: A pagar contra firma del contrato 100%
3- Hardware: A pagar contra la firma del contrato 100%
4- Servicios de implementación: A pagar con el siguiente cronograma:
a. Al culminar los relevamientos y contra la entrega de los documentos correspondientes 10%
b. Al culminar las actividades de diseño de la solución y contra la presentación de los documentos de diseño y la aprobación de la gerencia del contrato por parte de Petropar 25%
c. Al culminar las pruebas del sistema y contra la aceptación por parte de la gerencia de contrato de Petropar 25%
d. Con la puesta en marcha del sistema (Se considera al momento de comenzar a utilizar el sistema con la ejecución de transacciones reales en el ambiente de producción) 20%
e. Al finalizar el segundo mes de soporte, luego de la puesta en marcha, contra la firma del acta de recepción definitiva 20%

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

En el PBC se aclara que los pagos serán realizados de acuerdo a los productos entregados, o sea, se entrega los usuarios minimos para este año se paga, se entrega el resto de usuarios y se paga en 2018, se paga el 100% la infraestructura una vez culminado la entrega en funcionamiento y para el caso de Implementación, los hitos de entregables y porcentajes serán definidos de común acuerdo según el cronograma aprobado por Petropar.

Consulta 12 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017

Por este medio solicitamos a la convocante pueda extender 5 días hábiles la fecha de consulta tendiendo en cuenta que se trata de una licitación compleja y requiere mayor tiempo de análisis.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

Ya fue realizado una extensión de consultas, según adenda 1.

Consulta 13 - Consultores en la region

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017

En el pliego se solicita:
"Carta o documento oficial emitida por el fabricante de que existen suficientes consultores en el mercado con conocimiento en las aplicaciones propuestas. Se considera suficiente la disponibilidad de al menos 100 consultores en Sudamérica"
Consultamos si se aceptara una carta del fabricante con la nomina de los asociados de negocios certificados en la region y carta de los mismos con su declaracion de consultores.
Realizamos esta consulta dado que los fabricantes no estan habilitados a entregar datos de los asociados de negocios por convenios de confidencialidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

Se solicita carta del fabricante que certifique la existencia de consultores. Se puede aceptar también documentaciones adicionales siempre que se pueda determinar la cadena desde el fabricante hasta los consultores.

Consulta 14 - Distribucion de Usuarios

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017

Consultamos si existe una definicion de los usuarios que serian asignados por modulo o area funcional de lo solicitado en el PBC.
Realizamos esta consulta a objeto de realizar una oferta ajustada a los requerimientos especificos y actuales de Petropar

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

En esta etapa solo se solicita los usuarios mínimos para iniciar la instalación y desarrollo, los demás perfiles de usuarios deben ser definidos según el software adjudicado y en base al análisis realizado por el adjudicado para elaborar el cronograma final a ser aprobado por Petropar
Cotizar los usuarios según el formulario nro. 12 donde se definen 3 tipos de usuarios en un total de 91 usuarios.

Consulta 15 - Integracion de Liquidacion de Salarios

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017

El modulo de liquidacion de salarios y gestion de capital humano es un producto especifico en varios fabricantes.
Consultamos si sera acerptada la integracion del modulo respectivo del mismo fabricante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

El presente llamado no contempla la implementación de un módulo de Recursos Humanos.

Consulta 16 - Cantidad de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017

Consultamos la cantidad de empleados de Petropar que seran gestionados por el modulo de liquidacon de salarios y gestion de capital humano

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

El presente llamado no contempla la implementación de un módulo de Recursos Humanos.

Consulta 17 - Consulta Inteligencia de Negocios

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
Consultamos que cantidad de usuarios deben ser cotizados para el modulo de Inteligencia de negocios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017
Para el módulo de inteligencia se solicita 10 usuarios, ver formulario -nro 12		

Consulta 18 - Cantidad Convenios Laborales

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Consultamos si que cantidad de convenios laborales se encuentran en gestion, si los mismos afectan a que cantidad de funcionarios y si se preveen nuevas formas de convenio a futuro		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017
El presente llamado no contempla la implementación de un módulo de Recursos Humanos.		

Consulta 19 - NUMERACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
En el Capítulo II, las especificaciones funcionales del sistema de gestión empresarial, (página 14 del PBC) la secuencia de numeración a partir del ítem 2 lleva dos puntos seguidos en lugar de uno (Ejemplo 2..1) esto hace pensar en la posibilidad de alguna sub sección que podría estar faltando. ¿Es esto solo un error de escritura y se encuentran todas las especificaciones correctamente listadas en el PBC?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017
Toda la secuencia del capítulo II tiene un punto innecesario luego del primer nro 2 (Ejemplo: 2..) eso se debe a un error, se aclara que no existe sub secciones faltantes.		

Consulta 20 - FUNCIONALIDADES QUE DEBEN SER IMPLEMENTADAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
En el Plan de Entregas (Página 40 del PBC) lista las funcionalidades que deben ser implementadas y cita Contabilidad, Ítem 2.1 y Finanzas como Ítem 2.2 cuando según el PBC el Ítem 2.2 corresponde a Contabilidad Patrimonial, ¿cuál es el alcance correcto que debemos contemplar: Ítem 2.2 Contabilidad Patrimonial o Ítem 2.5 Finanzas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017
Favor verificar la Adenda Nº 2.		

Consulta 21 - CARTA DEL FABRICANTE DE IMPLEMENTACIONES

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
En la Sección VII en el Anexo I Documentos que componen la oferta en el Ítem 1.1: Implementaciones en empresas de suministro de combustibles (Página 59 del PBC) y en el Ítem 3.5 Carta o documento emitido por el fabricante, ¿Se refieren ambos ítems al mismo requisito?, ¿Se responden ambos ítems con el Formulario Numero 10 Implementación en empresas de suministro de combustibles?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017
El formulario 10 certifica el tipo de negocio donde fue implementado el sistema propuesto y la carta del fabricante asegura la cadena de distribución desde el fabricante hasta el implementador.		

Consulta 22 - Liquidacion de haberes

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2017

En la página 24. Punto 1.4 hace referencia a:

Impresión Batch de los diferentes documentos en forma centralizada: Factura, Liquidación de Haberes y Libros de Contabilidad (Diarios, Mayores, etc.)

Consultamos a qué se refiere puntualmente cuando menciona la Liquidación de Haberes, si requiere la impresión de cada recibo de haberes de cada uno de los empleados ú a otra cosa relacionado con Contabilidad/Backoffice

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

No se encuentra en el PBC lo mencionado a liquidación de haberes.

Consulta 23 - CANTIDAD DE USUARIOS

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2017

Que cantidad de usuarios del sistema operarán en las siguientes áreas:
a) Contabilidad
b) Tesorería
c) Gestion de inventarios
d) Operarios de depósitos
e) cuantos usuarios gestionaran solicitudes de pedidos de compra

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

En esta etapa se solicita la entrega de usuario minimos para iniciar la instalación y desarrollo, los demás perfiles de usuarios deben ser definidos según el software adjudicado y en base al análisis realizado por el adjudicado para elaborar el cronograma final a ser aprobado por Petropar
Cotizar los usuarios según el formulario nro. 12 donde se definen 3 tipos de usuarios en un total de 91 usuarios.

Consulta 24 - INGRESO ANUAL DE LA CONVOCANTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2017

A cuánto asciende el ingreso anual de la compañía?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

La Convocante considera que esto no son dato necesarios para la presentacion de Ofertas, por lo tanto, seran otorgados unicamente al Oferente Adjudicado.

Consulta 25 - PLAZO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2017

Según el Plan de Entregas del PBC (Página 48) La oferta debe contemplar el mantenimiento y soporte de la aplicación hasta 2 años después de la recepción definitiva, por otro lado, en el Formulario 17 Planilla de Composición de Precios Unitarios el formulario aclara los siguiente:
Discriminar las cotizaciones individuales de las licencias y el mantenimiento hasta finales del año 2018 del Sistema propuesto, el software de base y otros elementos de software integrantes de la aplicación, detallando su alcance. Los precios deben incluir toda la documentación requerida para el correcto uso del producto. No existe una contradicción entre ambos requerimientos?. Para el primer caso, ¿podríamos considerar como valido el inicio del proyecto en los primeros días de enero del 2018? ¿y la salida en productivo los primeros días de setiembre del 2018? ¿Y la recepción definitiva los primeros días de noviembre del 2018? (considerando los dos meses de soporte). Por lo tanto, deberíamos entender que bajo esos supuestos se ¿debería incluir el mantenimiento y soporte hasta noviembre del 2020?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

La oferta debe contemplar lo solicitado en el PBC pagina 48, el formulario 17 se requerirá a pedido del Comité de evaluación, ver adenda Nro 1.

Consulta 26 - ACTIVACION DE LOS USUARIOS RESTANTES

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2017

Al momento de considerar los valores de mantenimiento, los 65 usuarios que no serían contratados desde un principio, ¿podemos asumir que serán contratados a la fecha de la puesta en productivo? Caso contrario solicitamos se especifique una fecha prevista para esta adquisición.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

La activación de los usuarios restantes se realizará cuando sea necesario según el cronograma aprobado por Petropar, pudiendo ser a la puesta en productivo o al iniciarse las capacitaciones (Esto debe plantearse como hito en el cronogroma propuesto).

Consulta 27 - ALCANCE DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2017

En el Capítulo III: Inteligencia de Negocios del PBC (Pagina 29 y 30) se solicita: Se requiere la implementación de una plataforma de Inteligencia de Negocios completa e integrada nativamente con los sistemas transaccionales. La plataforma deberá contemplar funcionalidades de: ETL (Extracción, Transformación y Carga, por sus siglas en inglés), Data Warehousing y Explotación y Distribución de Información. Además deberá poseer extractores que permitan tomar información de los sistemas transaccionales de manera integrada, y un modelo de datos, consultas e informes que permitan analizar la información generada por Petropar. ¿Podemos interpretar bajo el término implementación de una plataforma de Inteligencia de Negocios la provisión e instalación en los servidores de Petropar y capacitación al personal técnico de la institución para el uso de la herramienta? En caso negativo y que el termino implementación se refiera a la construcción de un DataWarehouse/ desarrollo de los extractores/ presentación de la información en las diferentes modalidades (Dashboards, OLAP, Reporting), solicitamos se especifique el alcance para su correcto dimensionamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2017

La solución de Inteligencia de negocio debe contemplar toda la infraestructura necesaria para que funcione con el sistema transaccional, por lo que de requerirse servidores (según arquitectura requerida para el software propuesto) debe cotizarse dentro del ítem 4, Hardware y software de base requeridos. El alcance de reportes debe ser presentado y aprobado en el cronograma por Petropar.